

# LA IDEA

PERIODICO LIBERAL

Eco Imparcial de la Opinion y de la Prensa

DIRECTOR Y EDITOR LUIS FERNANDEZ PRESTEL

## LA IDEA

Rosario, O. Febrero 17 de 1889.

CALENDARIO-NICENO-GREGORIANO

### EFEMÉRIDES

Santos de hoy: Donato y Silvino.

Día 18. Lunes Stos. Simeon, Eladio y

» Cláudio.

» 19. Mártes Sta. Eulalia.

En 1868, en este día fué asesinado el Brigadier General D. Venancio Flores.

Día 20. Miércoles Stos. Leon, y Eleuterio.

» tercio.

En 1865, en este día se firmó el tratado de Paz entre el Brigadier General Flores, Gefe del Ejército Libertador, el Señor Paranhos, Ministro del Brasil y el Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo Don Tomás Villalba, que termina la Guerra Civil.

Día 21. Jueves Stos. Felix, y Severino.

» no.

» 22. Viernes Stos. Pascasio y Margarita de Cortona.

» 23. Sábado Stos. Florencio, y Margarita.

» ta.

En 1815—Las tropas de Bs. Ayres evacuan la Plaza de Montevideo y la ocuparon los Orientales.

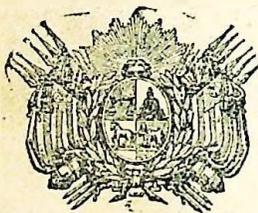
### PRECIOS DE SUSCRICION ANTICIPADOS

Por un mes . . . . . \$ 0. 50.

« Seis meses . . . . . « 2. 50.

« Un año . . . . . « 4. 50.

Un ejemplar . . . . . « 0. 15,



## BANCO NACIONAL ROSARIO

Explicaciones de algunas operaciones que practica esta Sucursal:

### DEPÓSITOS

Paga el CINCO POR CIENTO anual por depósitos que se hagan, pudiendo el depositante retirarlo cuando quiera.

Si el depósito se coloca á plazo fijo paga mayor interés, segun el plazo y cantidad.

## CAJADE AHORROS

Todo depósito en CAJA DE AHORROS recibe un beneficio del CINCO POR CIENTO anual pudiendo el depositante hacer entregas hasta de UN peso despues de haber hecho la primera que no puede ser menor de DIEZ pesos.

El depositante recibe una libreta en la que se anota las entregas que hace asi como el nombre y filiacion de su propietario.

## PRESTAMOS

### A los Ganaderos y Agricultores

Se presta dinero desde CINCUENTA hasta MIL pesos con el diez por ciento de amortizacion trimestral—Es decir; que el Agricultor ó Ganadero que necesite por ejemplo un préstamo de QUINIENTOS pesos los paga amortizando cada TRES MESES CINCUENTA pesos y viene á cancelar su deuda á los TREINTA MESES ó sean DOS AÑOS Y MEDIO.

## Hipotecas

Presta á los Agricultores y Ganaderos hasta MIL pesos sobre ipoteca y amortiza por años el VEINTE POR CIENTO—Es decir que el agricultor ó Ganadero que necesite por ejemplo MIL pesos pagará cada año la quinta parte del préstamo y cancelará su deuda á los CINCO AÑOS ó antes si quiere.—El interés que se cobra por estos prestamos es de DIEZ por ciento anual.

## GIROS

Da giros sobre Montevideo, Buenos Ayres La Plata, y cualquier punto de la Republica donde exista Sucursal del BANCO NACIONAL, con una muy módica comision.

### GIROS SOBRE EUROPA

Dá giros ó letras de Cambio á la vista sobre cualquier punto de ESPAÑA, ITALIA Y FRANCIA, tomando el peso moneda nacional (\$1.) por francos ó Liras (5. 20) cinco francos y veinte centesimos; por estos giros no cobra comision.

### PAPEL MONEDA DE BUENOS AYRES Y TITULOS DE CUALQUIR CLASE

Comprará ó recibirá en caucion ó Garantía toda clase de papeles cotizables en la Republica ó fuera de ella.

Y por ultimo, todo hombre trabajador y honrado que necesite de los servicios que ofrece esta Sucursal puede apersonarse á esta Gerencia en la seguridad que será atendido en condiciones las mas liberales.

El Despacho permanecerá abierto todos los dias hábiles de 10 DE LA MAÑANA á 4 de la tarde sin interrupcion; y los Domingos de 10 á 11 de la mañana exclusivamente para operaciones de la caja de Ahorros.

LOCAL:— Calle de Bolivar esquina á Industria.

Rosario O. Enero 1º de 1889.

*Andrés S. Huidobro*

GERENTE

Don Juan Diez  
TESORERO

## Representante Diplomático Oriental, Hijo del Rosario

Yá, en nuestro núm. 26-correspondiente al día 15 de Julio ppdo. y bajo el mismo título con que encabezamos este artículo, tuvimos el honor de ocuparnos de nuestro particular amigo Juan José Díaz, Representante de la República en Francia; y hoy volvemos á ocupar la atencion de nuestros lectores sobre tan digno compatriota hijo del Rosario, que tanto está honrado en tierra extranjera á nuestro país y á su Villa natal; de ello es testigo la prensa Europea, en particular la Francesa que ha reproducido la biografía-detallada de nuestro héroe:

«LA REVUE DIPLOMATIQUE»  
ET LE

### «MONITEUR DES CONSULATS»

acompaña en la primera pagina el retrato de nuestro con-ciudadano y vecino J. J. Díaz, en un magnífico grabado que representa-exactamente el original.

Más, como quiera que traducir textualmente hoy la biografía del Coronel Juan José Díaz, sería una repeticion de la que publicamos anteriormente segun llevamos dicho antes, nos limitaremos hoy á reproducir los párrafos más importantes que hallamos en las citadas publicaciones francesas, como complementarias, de las que yá publicamos en el referido núm. 23.

Despues de innúmeros elogios dice «La Revue Diplomatique» «comenzó su vida militar á distinguirse en la jornada de Paisandú.—La defensa de un fuerte le fué confiada á Juan José Díaz, lo sostuvo heroicamente, hasta que se le vió aparecer sobre los muros en ruina en medio de intenso y nutrido . . . . . fuego, y aun cuando se sintió herido mantenia su puesto con valoroso denuedo causando la admiracion del enemigo que lo contemplaba estupefacto viendo tanto arrojo, tanto valor:— Este hecho intrépido, de armas le valió las charrreteras de Capitan.

Su segundo hecho de armas tuvo lugar en Corralitos, en donde á pesar de la inferioridad de su graduacion, mandaba una brigada de artillería; distinguiendose de tal manera que sobre el campo de batalla fué elevado al

grado de mayor.

El General Caraballo, condecorador de los hombres de inteligencia privilegiada, ante su Estado Mayor abordó del vapor Coquimbo, designando al joven entonces, Mayor Juan José Díaz, dijo: «No he conocido soldado mas Caballero que este... «Yo veo reunidos en él el honor el mas activo y el valor mas caracterizado mucho me equivocaré sino llega rápidamente á ocupar los mas altos destinos.»

El General Caraballo profetizó bien en aquel joven esperanza de las glorias de su Patria.— En las batallas del Sauce, de Manantiales, y en la retirada de la del Cordovés, Juan José Díaz, conquistó nuevos títulos de valor heroico por los que y sucesivos acontecimientos en que se distinguió, lo valieron el grado de Teniente Coronel; más tarde el de Oficial mayor en el Ministerio de la Guerra; y sucesivamente, el de cónsul, cónsul General, en cargado de negocios en nuestra Legacion en Francia. Y cuando llegó la Exposicion Internacional de 1878 el Coronel Díaz, demostró su celo y especial habilidad en la organizacion del Departamento Uruguayo, de cuyos importantes trabajos aun se recuerdan consignados en los anales históricos de aquel gran concurso, (torneo moderno de los pueblos civilizados.)— Demostrando así su privilegiado ingenio, tanto en el campo de batalla como militar, como en el órden civil supo siempre conquistar laureles....

Poco tiempo despues de terminado aquel grandioso certámen Juan José Díaz, fué elevado al delicado cuanto difícil empleo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Uruguay cerca del Gobierno Suizo, conservando, no obstante, el puesto que le confiara nuestro Gobierno, en Francia; y como quiera que sus aptitudes y tacto diplomático supieran conquistar éxitos sobre éxitos, el Gobierno le confió la representacion del Uruguay en España cerca de Don Alfonso XII, resultando así una triple Legacion que el Gobierno le confiaba, es decir, una prueba más de la más alta distincion de confianza la cual supo apreciar y no desmintió nunca, tanto es así que en vista de la justificacion y rectitud en el desempeño de los asuntos á él confiados, el Gobierno le encargó otros varios asuntos para ventilar cerca del Gobierno Español los que evacuó á entera satisfaccion de ambos Gobiernos tanto que el Gobierno Español le condecoró con la Gran Cruz de la Orden del mérito militar y la placa de Comendador de la orden de Isabel—La Católica: las que ostenta en su pecho.

á justo título.

Reasumiendo, hasta hoy y durante el largo tiempo que lleva representando en Europa al Uruguay, nuestro conciudadano Juan José Díaz, merece toda clase de consideraciones y para bienes del país puesto que es en Europa la viva encarnacion Uruguaya.

No ha habido congreso internacional ni congregacion particular en los que se tratasen asuntos americanos, á los que haya dejado de asistir en representacion siempre de los intereses de nuestra República; con tanta competencia como patriotismo ha discutido aquellos; mereciendo especial mencion la parte activa que tomó en el Congreso Postal de Paris en 1878 en el que se discutió la proteccion de la propiedad industrial y Comercial, y se conferenció sobre los cables eléctricos sub—marinos.

No ha mucho fué á Austria á tomar posesion del Buque de guerra que la República habia hecho construir en Europa y que debia ser el primero que paseara el Pabellon Nacional por las costas europeas:—En el momento de la toma de posesion en nombre del Gobierno Uruguayo pronunció un discurso inspirado en el patriotismo mas ardiente y más expresivo durante el cual se hizo el pabellon Oriental en medio de nutridas salvas de aplausos y vivas, fué interrumpido varias veces, terminando su discurso haciendo entrega del mando de la cañonera «General Artigas,» en nombre del Gobierno y del Uruguay, á la oficialidad de la República, encargada de conducir dicho buque á Montevideo.

No debemos omitir que Juan José Díaz ha dirigido en varias épocas difíciles Nuestra Legacion de Londres y que durante las Grandes fiestas del jubileo de la Reina Victoria representó al Uruguay tan digna como suntuosamente mereciendo una vez más en aquella asamblea de soberanos y principes diplomáticos, representantes en Inglaterra de todas las potencias del mundo, cerca de la Emperatriz de las Indias, las simpatias y distinciones de todos.

Por último en prueba de las circunstancias que concurren en Juan José Díaz, y de los merecimientos á que su especial carácter merecieron siempre El 28 de Noviembre de 1878 el Gobierno Francés le honró con las insignias de oficial de la distinguida Orden de la «Legion de honor» ó sea al siguiente dia de el en que se ratificaron los cambios de la convencion que ajusta definitivamente, despues de largos

debates, la cuestion de subsidios de Francia para el Uruguay.

Poco mas tarde, y despues de importantes estudios literarios el Coronel Díaz, obtuvo las palmas de oficial de la Academia & &.

En 1881 fué nombrado Coronel efectivo de Artillería.

Actualmente nuestro ilustre cuanto querido vecino, se halla consagrando la mayor parte de su valiosa atencion y cuidados, organizando la Seccion del Uruguay en el Gran Palacio de la Exhibicion de 1889 que proximo se inaugurará en Paris, en la que sin lugar á duda la R. O. del Uruguay obtendrá la mayor parte del éxito debido á nuestro Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Juan José Díaz.

P

## GIRA REGIONAL DE LA IDEA Rosarina

Despues de cerca de cuatro meses que las lluvias y el mal tiempo nos tuvieron encerrados, digamoslo así, dentro del perimetro de nuestra Villa, en esta última semana pudimos continuar nuestros viajes de estudios por nuestra Seccion:—hallando sorprendentes proyectos en vias de ejecucion; entre ellos el de la Empresa Canalizadora del Rio—Rosario, por el crédito REAL URUGUAYO á cuya inauguracion de trabajos ha cabido la honra de asistir «La Idea» la que oportunamente irá dando cuenta á sus lectores.

Es otra no menos importante «LA SOCIEDAD PROTECTORA AGRICOLA» que ya tiene trazado el Pueblo que establece sobre los terrenos de la parte superior del Puerto del Rio—Rosario:—Además, esta Sociedad funda una fábrica de papel contigua al pueblo y será situada á este lado del Rio y paralela á la gran Destileria del Señor Don V. Carrió, formando de este modo el golpe de vista panorámico más bello y pintoresco que pueda imaginarse.

El edificio para depósito de granos y mercaderías generales, es tan capaz como espacios y bien construido, consistente en bajos y altos, cuyas obras estan terminandose.

Los terrenos en donde se van á construir casas, de arquer están destinados, las calles trazadas, y marcadas las cuadras y es tanto el importante interes general que la Sociedad tiene ya pedidas muchas casas para alquilar . . . . y como no han de apresurarse cuando en aquel delicioso paraje se respiran desde ya los saludables sintomas de el movimiento de vida?

¿Como no han de dirigir allí sus miradas las personas amantes del progreso sin lugar á duda, dentro de pocos meses el Puerto del Rosario será el centro de la Sociedad escogida de la Seccion del Rosario y hasta de la del Departamento.

Los progresos de la edificacion están de manifiesto son notoriamente visibles, además, en el plano de construcciones se halla incluido el edificio que ha de ocupar la Sub—Receptoría del Puerto, que la Empresa regala al Estado:—Tambien está incluido en el proyecto, un establecimiento balneario con arreglo á los mejores modelos en práctica tanto en Europa como en America.

Completará la magnitud del proyecto la linea Ferro—Carril (de Tracha angosta sistema Norte Americano) que partiendo de las Centrales del Crédito Real Uruguayo, tendrá un ramal especial para el servicio público que de el

Resorio al puerto y vice-versa podrá irse y venir cada media hora con regularidad . . . . .  
 ... y para asegurar más y más el éxito de estas dos importantísimas Empresas, en las precitadas Canteras se ha descubierta la «travertina» mineral tan útil como necesario en las ciencias y en las artes matemáticas.

De el Puerto del Rosario pasamos á caballo á las canteras de Sta. Teresa, mereciendo la más galante acogida por el Señor Don Enrique Pecego,—Encargado y Director de ellas, quien con la facilidad propia del hombre técnico-práctico, nos explicó sobre cada punto, tajo y Sección, la clase de piedra que se produce de calidad superior; las cantidades que se exportan mensualmente y el enorme pedido de toneladas que tienen.

Todo, á li es encantador pero lo que más nós impresionó fueron los grupos de Zorras arrastradas por fuerza animal y conducidas por 5 y 10 Jóvenes postillones que cantando alegremente sobre los caballos, conducen hasta la boca del Río Rosario, punto de embarque, la piedra.

El silvido de la locomotora tiene su atractivo, pero los cánticos alegres y animación de estos peones montados forma un contraste con el ruido del rodado de las Zorras y tiene un encanto poético, una sublimidad tal que conjuntamente con otros detalles desarrollaremos en nuestros próximos números así como también procuraremos describir el soberbio panorama que la naturaleza ofrece Río arriba (por donde regresamos) que parece haber querido hacer por allí gala de su esplendor, levantándose árboles y curramadas tan caprichosas y pintorescas que imponen con su aspecto á la imaginación, tal es el espesor de los ramajes y las dimensiones proporcionales que guardan entre-sí.

Un ambiente delicioso y paisajes tan variados como escopcionales, nos predispuso á las más dulces expansiones que consignamos en nuestro cuaderno de notas y de apuntes que desarrollaremos para solaz y esparcimiento de nuestros favorecedores, horas que pasamos sin sentir entregados á impresiones grandísimas.

P.

(Continuará)

## SOLICITADA

Señor Director de «La Idea». . . . . & .  
 «El Independiente», no miento, no ha venido á hacer la guerra «Si, únicamente á defender los sagrados derechos del pueblo» —Con esta baladronada senos presenta continuamente el Fariseo; prueba al canto:— En el num. 71 dice, en el suelto siguiente:

«VOLCADA—Iba el sábado pasado un carro cargado con el mueblaje de la Administración de Rentas por la calle de Ituzaingó y al enfrentar la casa del Sr. Olivera se entrecerra en el pantano volcándose y cayendo como es de consiguiente todos los muebles en tierra.

«Que se hubiesen enterrado todos los muebles, que importaba, desde el momento que los miembros de la señora Comisión son bastante aptos para poderlos sacar?»

¿Y quieren Vdes. Saber lo que sucedió en la mudanza de los muebles y demás artículos de la Admón. de rentas y correos? . . . . .

En cada demás el relato para conviene para satisfacción de las personas que no presenciaron el caso, vean la «buena conducta del DEFENSOR (DE NUEVO CENSO) DE LOS SAGRADOS DERECHOS DEL PUEBLO». El Sábado último el carro que conducía los muebles de la administración de R. y C., pasando por la calle Ituzaingó, á fin de evitar el barro que que se formó por consecuencia de la reciente compostura hecha, frente á la Plaza, y á causa de las fuertes lluvias habidas, se dirigió á un costado sin prever que las ramas de los árboles le eran un estorbo llevando como llevaba una alta baranda propia del carro, la cual se rompió al chocar con las referidas ramas: Esto es todo cuanto ha sucedido. . . . . Ved pues, lo poco que ha exagerado y tergiversado el hecho, el run en artículo de «El Independiente». So preguntará ¿Y con qué objeto y fin ha escrito esto?

¿Qué conseguirá con falsear los hechos? . . . Y os contestará muy fresco:

«Con olímpico fin, que me lo imponen, mi programa y mis inspiradores, de no servirme nunca de la calumnia, porque de nigra al hombre, de defender la justicia y no llevar una oposicion sistematada, de que injustamente seme en culpa. . . . .»

Este es el tipo del verdadero fariseo, se pulcro blanqueado por fuera, hacer alarde de practicar virtudes, y servirse de toda clase de embustes por mas que dice, venga conque no merecen contestacion, que los desprecia. . . . . que no quiere seguir polémicas,— pero no trepida en falsear los hechos y. . . . . desgraciado. . . . . ¿estás apurando tu fin?

Le anticipa á Vd. las gracias Sor. Director &.

Rosario 15 de Febrero 1899.

H.

## AVISOS

### JUZGADO DE PAZ DE LA 3ª SECCION

Por disposición del Señor Juez L. Departamental Doctor Don Francisco Capella y Pons en los autos sucesorios de Don Julio Mendez se va á proceder á la venta en remate almoneda, por intermedio del martillero público Don Enrique Villalengua, presidiendo el acto el Juez que suscribe y con asistencia del actuario nombrado Abdo D. Balbino Laquibar el día dos de Marzo próximo venidero de nuevo á diez de la mañana, en la Costa del Colla de esta Sección, Estancia de la Sucesion Mendez, los siguientes animales existentes en dicha Estancia, pertenecientes á Doña Celia Mendez: Setecientos treinta y nueve animales vacunos, tasados á razon de cinco pesos uno. Tres mil setecientos setenta y nueve ovejas, tasadas á cuarenta centimos una. Setenta y un Caballos, tasados á dos pesos uno; algunas ovejas finas cuyo número y precio se indicaran en aquel acto. Y el día cuatro del mismo mes y año de nuevo á diez de la mañana y en la puerta de este Juzgado. Un terreno compuesto de cincuenta varas de frente por cincuenta varas de fondo, situado en esta Villa y los edificios en el construidos, propiedad también de la Sucesion Mendez: a saber: Uno central con frente á la Plaza, tasado en la suma de DOS MIL QUINIENTOS pesos.— Otro esquinero con frente á la misma tasado en DOS MIL pesos; y el otro situado con frente á la Calle Sarandi tasado en MIL QUINIENTOS pesos. Se verificará la venta por oferta que llegue á las dos terceras partes de las tasaciones; y al mejor postor una vez aceptada su oferta oblará el diez por ciento del producto de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil—Rosario Febrero 12 1899—Ignacio M. Ordoñez Juez de Paz

### Por Enrique Villalengua Judicial Remate Almoneda

En la Villa del Rosario Estancia de la Sucesion Mendez en el Paso del Colla. De ganado, ovejas, caballos, carruaje, carros, y demás perteneciente á la Sucesion de Don Julio Mendez. La venta tendrá lugar en la misma Estancia en el Paso del Colla. el día dos de Marzo del corriente año á las diez de la mañana procedero á la venta por mandato del Señor Juez Letrado Departamental Don Capella y Pons y en los autos testamentarios de Don Julio Mendez de lo siguiente perteneciente á la incapaz Doña Celedonia Mendez, 739 tasados á 5 \$ 1 sus dos terceras partes 3 \$ animalos vacunos 31 centimos 1 3679 ovejas tasadas á 40 centimos una dos terceras partes son 27 centimos una.

71 caballos á 2 \$ sus dos terceras partes 1 \$ 33 uno Un Carruaje con arreos tasado en 200 \$ sus dos terceras partes 133 \$ 34 centimos una.

Una carreta mal estado tasada en 5 \$ sus dos terceras partes 3 \$ 31 centimos.

Todo esto se venderá al contado y los animales serán entregados en el acto de la venta.

El ganado y las ovejas se venderán por fracciones ó en un todo segun los interesados.

### Por el mismo

En esta Villa del Rosario, el cuatro del mes de Marzo proximo venidero, de nuevo á diez a. m. en la puerta del Juzgado de Paz Calle Sarandi nº 94 De tres hermosísimas fincas con frente á la plaza Constitución.

Una con frente á la plaza tasada en la suma de 2500 \$.

Otra esquinera con frente á la misma plaza tasada en la suma de 2000 \$.

Y la otra situada con frente á la Calle Sarandi tasada en 1500 \$.

Todas estas pertenecientes á la Sucesion de Don Julio Mendez.

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor Capella y Pons, y en los autos testamentarios de Don Julio Mendez procederá á la venta de las tres propiedades arriba anunciadas previniendo que no se aceptará oferta que no excedan de las terceras partes de su tasacion y q' el mejor postor abrá en el acto de serlo aceptada su oferta el diez por ciento en garantía.

La venta se hará en presencia y autorizada por el Señor Juez de Paz de esa Villa. La 1ª con frente á la Plaza tasada en 2,500 \$ sus dos terceras partes 1638 \$ 60 centimos

La 2ª esquina con frente á la misma plaza tasada en 2000 \$ sus dos terceras partes. 1331 \$

La tercera con frente á la Calle Sarandi tasada en 1500 \$ sus dos terceras partes 100 \$.

Al mismo tiempo 60 tablas de piso oferta 67 centimos cada una.

Un lote de muebles mal estado tasados en 20 \$ dos terceras partes 15, 50 6 marcos grandes y dos chicos y una romana de pino en 20 \$ dos terceras partes \$ 13.50 entrando en este lote una mesa de atar boca.

### Llegada

En perfecto estado de salud ha llegado á esta el Sr. Don Avelino Perez, Ex—Sud-Delegado de Policía de nuestra Villa á quien sinceramente saludamos.

## Educar es Emancipar

Complacenos á un amigo y suscriptor que nos ruega publiquemos la siguiente circular:

«El Colegio de San Francisco, uno de los mas acreditados establecimientos de enseñanza con que cuenta la Capital de la República, acaba de sernos transferido. Su antiguo dueño D. Manuel Gomez Diaz, después de veinte años de ardua tarea para colocarlo á tan invidiable altura, necesitaba restablecer por el descanso las fuerzas consumidas en el ejercicio de su honrosa profesion, y nos ha llamado para legarnos esa herencia de prestigio y renombre, que estamos obligados á conservar á todo trance, y aun acrecentarla si fuere posible, á fuerza de consagración y sacrificios.

Aun que no somos unos desconocidos en la carrera del Magisterio, nos intimidaria la empresa que acometemos, si no contáramos con una voluntad decidida y la cooperacion de distinguidos profesores dispuestos á secundar con entusiasmo nuestros propósitos. Oportunamente se publicarán sus nombres acompañando el programa general que se está confeccionando.

Con tales elementos y la intencion deliberada de no omitir dispendio alguno tanto para proporcionarnos todos los medios auxiliares que para realizar la enseñanza exige hoy la Pedagogía, cuanto para ofrecer á los jóvenes alumnos internos ó externos los cuidados higiénicos y morales que una sana educacion requiere, tenemos la seguridad de poder corresponder dignamente á la confianza que en nosotros depositan los padres de familia.

Si nos cupiere la hora de que Vd. fuere uno de tantos, y esos augurios se realizaran con toda integridad, quedarían satisfechas las aspiraciones.

de sus afmos. y S. S.

Tomás Claramunt—Nicolas St. Faggion

## Lustrador de Muebles

### Y Tapicero

Las personas que desean conservar los muebles de su casa en perfecto estado de limpieza, y duracion, precisan hacerlos ajustar y lustrar:

Al efecto expresado ofrece sus servicios Francisco Pellicer, lustrador de muebles y tapicero, cuyos precios serán convencionales y tan módicos como equitativos.

Para los avisos pueden dirigirse á la carpintería de Don Benito Couce, Calle Paraná.

JULIO Z. MARQUEZ

ESCRIBANO PÚBLICO

CALLE URUGUAY Nº 107

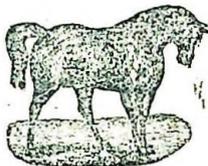
## HERRERIA Y MAQUINARIA

DE  
SERAFIN TOURT  
(Calle Comercio, esquina Grau)

### Rosario Oriental

Se torna cualquier pieza de Trillado ó de otra máquina. Se hacen y componen Básculas de todas dimensiones romanas, medidas para granos, cocinas económicas y herramientas de Agricultura.

Se componen toda clase de máquinas en general.



Talabarteria Cosmopolita

DE

J. walter Lutz

139.— Calle del Comercio 139—

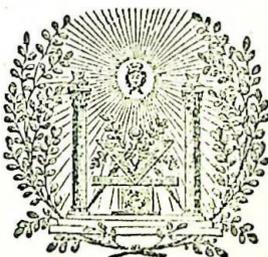
(ESQUINA A LA DE BOLIVAR)

ROSARIO ORIENTAL

Las personas que se dignen favorecer, con sus órdenes, al Sr. J. W. Lutz, pueden contar con el esmero, la economia y la prontitud en la ejecucion de los trabajos que le confien.

Hallarán siempre variados surtidos en la especialidad de arneses y guarniciones de todas clases; como así mismo de todos los artículos que abraza el ramo profesional.

A. L. G. D. A. D. U.



La Aug. y Resp. Logia

«LUZ DE ORIENTE»

(BAJO SUS PROPIOS AUSPICIOS)

EN EL VALL.

DEL

ROSARIO ORIENTAL

Hace saber que, por acuerdo en asamblea general, y con sujecion á los EE. GG. de la Ord., se han fijado todos los dias Sábados de cada semana y á la hora de R., para celebrar sus T. de lustr.

Por mandato de la Log.

El Secretario

## DELICIOSO PASEO



Pocas son las veces que hemos ido á la Colonia Suiza, pero allá iremos siempre que tengamos tiempo disponible: Es á no dudarlo el sitio más ameno y Oxiginado de nuestra Seccion; que uniendo á esto la facilidad de poder, restaurar el estómago y de reposar confortablemente en la bien tenida casa—hotel Suizo del Sr. D. Juan P. Espil, que no trépidamos en recomendar aquellos parajes, á todo el que estime el confort para su salud y sea amante de la buena sociedad, pues aquel centro puede considerarse el RENDEVOUS de la gente selecta y del mejor tono social, Europeo y Americano.

## BARATILLO

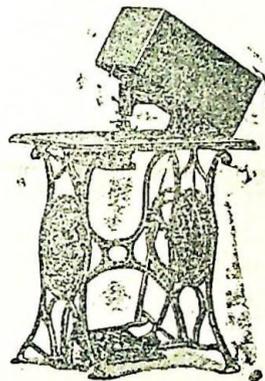
LA CASUALIDAD

Gran surtido de Tienda, Mercadería, Talabarteria y Zapateria.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

GRAN DEPOSITO

DE



## MAQUINAS

De coser sistema Singer, legítimas. Se venden GARANTIDAS á precios tan equitativos, que mas no le pueden ser. Rosario Enero 22 1888 Juan Fulla

## Coche Correo Diario

DEL

MINUAN AL ROSARIO O.

DE

Cipriano Moreno

SALIDAS:

del Minuan á las 11. á. m.

«Rosario» «3. p. m.

Admito pasajeros y encargos á precios equitativos.

CALISTO M. PICON, Y LUSO  
DOMIGUEZ.

## Procuradores

88 — CALLE SARANDI — 88

Se encargan de la defensa de asuntos judiciales, tanto civiles como criminales arreglo de testamentarias y demás concerniente á la profesion.

ROSARIO ORIENTAL.